Generado: 19 December,	2025,	12:06
------------------------	-------	-------

hacienda me reclar	na una multa	pagada	en 2010
Escrito por rafahrc - 20/05/2012	18:08	. 0	

200110 por raiamo 20,00,2012 10.00

hola compañeros. mi tema es el siguiente, en junio del 2010 me pusieron una multa de trafico por no tener la itv en vigor, segun la denuncia el importe a pagar era de 150 euros la cual con el 50% solo pague 75 pues bien ahora viene lo bueno.

despues de dos años me notifica hacienda de un inminente embargo de 150 euros???? me informo en hacienda y me dicen que es de la multa del 2010 que tengo pagada pero que el importe de la multa no era de 150 euros sino de 200(se equivoco el agente) y no se me notifico por correo, total esta diferencia me genera un deuda de 150 euros con hacienda que ya me han embargado. mi pregunta es la siguiente

¿hay algun tipo de recurso que pueda hacer para que me devuelvan el embargo?¿ y el importe integro de la multa por defecto de forma ?

muchas gracias